

PROYECCION A LA COMUNIDAD

Los proyectos escolares que se están desarrollando en la Institución, constituyen un importante elemento de integración de lo curricular, extensionista y sociopolítico para lograr una labor educativa sistemática con los estudiantes, padres de familia y maestros. Es por tanto, un instrumento para la organización y gestión de la calidad educativa.

La concepción e instrumentación de proyectos educativos de calidad, será vital para medir la efectividad del trabajo del año académico, por lo que se hace necesaria la realización de una caracterización del grupo de estudiantes avalada por una fundamentación que revele entre otros aspectos aquellos valores en los cuales se debe realizar una labor más intensa, además de los conocimientos y habilidades previstos por la dimensión curricular.

Dentro de las funciones principales de los proyectos educativos podemos mencionar:

- a) Propiciar un marco global de referencia que sirva para guiar las actividades de los distintos colectivos.
- b) Servir de marco de referencia a través del cual materializar el PEI y los diferentes programas de la Institución.
- c) Posibilitar un marco de referencia para la discusión y evaluación de todas las actividades educativas desarrolladas en la Institución.
- d) Asegurar la participación real y efectiva de todos los sujetos.

La elaboración del proyecto debe ser un proceso formativo para toda la comunidad educativa, resultado de la reflexión sobre el para qué, el qué y el cómo debe ser la educación que desean y el tipo de organización y funcionamiento que debe tener la institución educativa para hacerlo posible.

De los objetivos que se establecen en los proyectos emanan las acciones concretas que se deben realizar. Dichas acciones comprenden las tres dimensiones: curricular, formación en valores y fortalecimiento de la familia, quedando así precisados y contextualizados, tanto los objetivos integrados del PEI, como las acciones a desarrollar para alcanzarlos.